



DEPARTAMENTO: CULTURA CLÁSICA

Dada la excepcionalidad en la que nos encontramos este documento se irá actualizando según la Consejería de Educación nos vaya enviando documentación y se vayan tomando decisiones.

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA: Latín 1º BACH

1. Contenidos priorizados respecto a la programación prevista a inicios de curso: (los subrayados).

Primera evaluación

- El latín. Orígenes y evolución: lenguas indoeuropeas. Del latín a las lenguas románicas. Evolución del latín al castellano. El alfabeto latino. Generalidades de fonética, morfología y sintaxis. El alfabeto latino.
- 1ª declinación. Conjugaciones verbales. Voz Activa: Presente de indicativo de la conjugación regular y del verbo *sum*. Oración transitiva e intransitiva. Oración copulativa. Derivación. Evolución fonética. Latinismos. Aspectos generales de la geografía del imperio romano. El cuento de “*Cupido y Psique*” de Apuleyo.
- 2ª declinación. Enunciados de las distintas palabras latinas. Neutros. Adjetivos de 3 terminaciones. Determinantes-pronombres posesivos. Pretérito imperfecto de indicativo de la conjugación regular y del verbo *sum*. Derivación. Evolución fonética. Latinismos. Genealogía de los dioses. Historia de Roma: Monarquía, organización político-social.
- 3ª declinación: temas en consonante. Neutros. Aposición y complemento régimen. Pretérito perfecto de indicativo. Oración de infinitivo como complemento directo. Derivación. Evolución fonética. Latinismos. *Las Metamorfosis* de Ovidio.

Segunda evaluación

- 3ª declinación: temas en -i. Adjetivos de la 3ª declinación. Preposiciones más frecuentes. Complementos circunstanciales. El predicativo. Derivación. Evolución fonética. Latinismos. Historia de Roma: República. La religión en Roma.
- 4ª declinación. Tiempos perfectivos. 5ª declinación. Sintaxis del infinitivo. Pronombres personales. Derivación. Evolución fonética. Latinismos. Instituciones político y sociales durante la República. La comedia latina.
- Futuro imperfecto de indicativo. Verbo *possum* presente y pretérito imperfecto de indicativo. Demostrativos. Anafóricos y de identidad. Oraciones adjetivas. Derivación. Evolución fonética. Latinismos. Hispania romana y romanización en la Península Ibérica. *El arte de amar* en Ovidio



Tercera evaluación

- Voz Pasiva: tiempos del tema de presente. Números romanos. Grados del adjetivo: comparativo y superlativo. Evolución fonética. Latinismos. Historia de Roma: Imperio.
- Participios: presente y perfecto. Calendario romano. Sintaxis del participio. Evolución fonética. Latinismos. *Los Doce Césares* de Suetonio.
- Voz pasiva: tiempos de tema de perfecto. Pronombres interrogativos. Verbos deponentes. Cultismos y palabras patrimoniales. Latinismos. Obras públicas y urbanismo.
- Modo subjuntivo. Oraciones subordinadas adverbiales. Modo imperativo. Evolución del latín a las lenguas romances. Algunas lenguas romances: ladino, italiano, gallego, catalán y francés. Artes plásticas romanas. Pervivencia de la cultura clásica en la actualidad.

2. Cambios en la temporalización prevista para la 3ª evaluación.

A la vista de las nuevas condiciones pedagógicas, se opta por dar una breve visión de los contenidos que estaban programados para esta tercera evaluación. Es por eso que, aunque los contenidos seguirán impartándose no se hará de la forma profunda que se tenía previsto a inicio del curso. En cualquier caso, los apartados de subordinación adverbial, voz pasiva, subjuntivo y participios no se impartirán, ya que en el próximo curso se estudiarán en profundidad.

3. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación adaptados durante la 3ª evaluación:

Dado que las circunstancias de aprendizaje en esta 3ª evaluación han cambiado, es necesario también adaptar los instrumentos de evaluación, si bien la participación, el esfuerzo y la responsabilidad de los alumnos en su propio aprendizaje ya era inherente a la asignatura. De esta manera, ahora todos esos parámetros serán tenidos en cuenta de la misma manera pero siguiendo una metodología orientada al desarrollo de las TIC.

Los criterios de calificación para esta 3ª evaluación son los siguientes:

- Tareas y participación activa en el desarrollo de los contenidos a través de plataformas docentes o correo electrónico que pueden también considerarse como la actitud hacia la asignatura: 60 %
- Cuestionarios y/o trabajos sobre lecturas o visionado de videos online: 20 %
- Trabajos de investigación: 20 %

De la misma manera que se hacía hincapié en la posibilidad de que alguna de las actividades o trabajos estuvieran copiados (fuera cual fuera su origen), ahora también se tendrá en cuenta que si alguno de esos trabajos o pruebas online se apreciara una textualidad explícita con otro trabajo o con cualquier fuente procedente de internet, se tendrá la consideración de un examen copiado y, por tanto, una calificación como "0 puntos" en toda la prueba y para todos los alumnos implicados.



4. Cálculo de la nota final ordinaria.

Debido a las circunstancias especiales de este momento se determina lo siguiente:

- 1ª evaluación: 40 %
- 2ª evaluación: 40 %
- 3ª evaluación: 20 %

En caso de no obtener la calificación de 5 entre las tres evaluaciones, el alumno deberá presentarse a la evaluación extraordinaria, con la excepción de haber obtenido un 5 en la 3ª evaluación, resultado de las actividades realizadas durante esta, en cuyo caso tendría aprobada la asignatura. Si la nota media ponderada de las tres evaluaciones resultase menor que media aritmética de las dos primeras, se tomará como nota final ésta última.

5. Programa de refuerzo y recuperación de las evaluaciones suspensas durante el curso.

En su nueva redacción, se añade que, en caso de que la media de evaluaciones, en sus nuevos porcentajes, no dé un 5 se ofrecerá la posibilidad de recuperación con los ejercicios realizados durante esta 3ª evaluación, siempre y cuando en la media de las distintas actividades obtenga como mínimo un 5. De no ser así, tendrá que recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria, para lo cual se mandarán actividades diversas como repaso del curso.

6. Cálculo de la nota final extraordinaria.

En caso de que algún alumno no supere la asignatura en la evaluación ordinaria final, tendrá la oportunidad de recuperar la asignatura en la extraordinaria, para lo que el Departamento recomendará material adecuado para que los alumnos puedan recuperar dicha prueba. Dada la particularidad de esta evaluación este material será un dossier de actividades de recuperación basado en los contenidos prioritarios de este anexo en formato online (correo, cuestionarios, etc.).

Se superará la evaluación extraordinaria si las notas obtenidas en las distintas actividades tienen como nota mínima un 5.